

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº P.A. 2022-0-47

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SENSOR DE MONITORIZACIÓN CONTINUA DE GLUCOSA INTERSTICIAL INTEGRADO EN BOMBA DE INSULINA

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº P.A. 2022-0-47, para la contratación mediante procedimiento abierto, del **"suministro de sensor de monitorización continua de glucosa intersticial integrado en bomba de insulina"** para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por el jefe/a del Servicio de Endocrinología en fecha 28 de julio de 2022
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de **novecientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta euros, I.V.A. incluido (994.950,00 €)**, presupuesto del expediente Nº P.A. 2022-0-47, para un período de ejecución de **12 meses**.

**EL DIRECTOR GERENTE
P.A. El Director Médico
R.S. 27 de julio de 2022**

Firmado digitalmente por: RÍOS BLANCO JUAN JOSÉ
Fecha: 2022.08.10 09:13